



Editorial Nuevo Enfoque

Revista **CON-SECUENCIAS**

ISSN: 2791-1160

<https://revistacon-secuencias.com>

Publicación del Foro de Reflexión sobre la Realidad Salvadoreña – FORES–
No. 15, septiembre – diciembre 2026 - Revista cuatrimestral. San Salvador, El Salvador, Centroamérica

Congresos científicos, política educativa y formación continua

Scientific conferences, education policy, and continuing education

Este trabajo tiene la licencia



Recibido: 09/03/2026

Aprobado: 05/06/2026

Aldo Hernández

Universidad de El Salvador

Facultad Multidisciplinaria Oriental

aldo.hernandez@ues.edu.sv

<https://orcid.org/0000-0002-2822-1724>

Resumen

Cuando el CONADEM emite, en 2025, un lineamiento técnico para la ponderación y registro de unidades valorativas ubica en la mira de la política educativa salvadoreña, formal y legal al “Congreso”, y le asigna un valor esencial, cuando lo agrega al espectro del concepto: *formación continua*, no solo le reconoce su papel pedagógico, sino que le coloca como un acto que contribuye en la satisfacción de las demandas y necesidades sociales y públicas. Mediante este artículo se pretende establecer que los congresos científicos como herramientas didácticas de la más alta efectividad y oportunidades valiosas y únicas para una capacitación integral para docentes y un instrumento metodológico holístico para estudiantes, es decir, académicas, socioculturales y recreativas. Por tanto, se trata de exponer el desarrollo de un cónclave educativo mediante seis ejes de acción, a saber: el eje contenido temático, eje didáctico-metodológico, eje educativo-administrativo-logístico, eje comunicacional-colaborativo, eje investigativo-científico y el eje turístico-sociocultural-recreativo.

Palabras claves: Herramientas didácticas, Congreso científico, Política educativa, Formación continua.

Abstract

When CONADEM issues a technical guideline in 2025 for the weighting and registration of credit units, it places “Congress” at the center of Salvadoran educational policy—both formal and legal— and assigns it an essential value by incorporating it into the spectrum of the concept of “continuing education.” This not only recognizes its pedagogical role but also positions it as an activity that contributes to meeting social and public demands and needs. This article aims to establish that scientific conferences serve as highly effective teaching tools and provide valuable, unique opportunities for comprehensive teacher training, as well as a holistic methodological instrument for students—that is, offering academic, sociocultural, and recreational benefits. Therefore, the aim is to outline the development of an educational conference through six areas of focus, namely: thematic content, didactic-methodological, educational-administrative-logistical, communicational-collaborative, research-scientific, and tourism-sociocultural-recreational.

Keywords: Teaching tools, Scientific conference, Educational policy, Continuing education.

El Papel del congreso científico para el Estado.

Cuando el Consejo Nacional de Especialidades Médicas emite, el 02 de diciembre del 2025, el Lineamiento Técnico para la ponderación y registro de unidades valorativas en el proceso de certificación y recertificación de las especialidades y subespecialidades médicas, ubica en la mira de la política educativa salvadoreña, desde un punto de vista formal y legal a la actividad didáctica: Congreso, asimismo le asigna un valor esencial, cuando lo agrega al espectro del concepto: *formación continua*, no solo le reconoce su papel pedagógico, sino que le coloca como un acto que contribuye en la satisfacción de las demandas y necesidades sociales y públicas, y citándole textualmente establece, definiéndole como [2025]:

“...es el proceso de enseñanza y aprendizaje activo y permanente al que tienen derecho y obligación los profesionales de la salud, la cual está destinada a actualizar y mejorar los conocimientos, habilidades y aptitudes de los profesionales de la salud ante la evolución científica y tecnológica, así como las demandas y necesidades, tanto sociales como públicas.” (Énfasis del escritor)

Asimismo, le califica como “...*actividad académica, científica o profesional...*”, ubicándola, no solo como un evento social o entretenimiento de una élite que permite a alguien conseguir un estatus, sino, que le declara legalmente su aspecto científico y le reconoce calidad académica, como un hecho educativo formador.

También en el mismo texto, le plantea como exigencia, el desafío de cumplir un carácter responsable y sistemático, cuando sigue definiendo: “...*planificada y formalmente organizada*”, y le asigna su pertinencia, así como su objetivo educativo asociado al progreso tecnológico, y le delega, así: “...*como parte del proceso permanente de actualización de los especialistas y subespecialistas. Su propósito es mejorar y actualizar los conocimientos, habilidades y aptitudes en respuesta a los avances científicos y tecnológicos...*”

Finalmente, el documento referido, concretiza y valúa el papel del congreso para integrarlo en el récord profesional de quienes ejercen actividades, mediante la asignación de las Unidades Valorativas, luego del proceso administrativo respectivo y lo convierte en requisito ponderado para completar certificación en los profesionales que participan en él.

I- Declaración de intención

Mediante este artículo se pretende establecer que los congresos científicos como herramientas didácticas de la más alta efectividad y oportunidades valiosas y únicas para una capacitación integral para docentes y un instrumento metodológico holístico para estudiantes, es decir, académicas, socioculturales y recreativas.

Por tanto, como parte de tal apología, inicialmente se plantea, con el estilo de una crónica, parte del método cualitativo, expresar la experiencia, la cual puede servir, como argumento, que sostenga el valor de un congreso adecuadamente desarrollado, en la consecución de objetivos pedagógicos, así:

¡Volví a ser solo un digno estudiante!

*Desde mi indumentaria, mis implementos de captación de datos,
mi actitud ubicua y abierta al aprendizaje y mis carreras de aula,
auditorio, aula; la admiración por los profesores, mi ubicación en*

lugares claves hasta la toma de notas en las conferencias, mis intervenciones infaltables en cada ponencia y conversatorio; asimismo la interacción social con los otros participantes. También, la inmersión en un micromundo pedagógico de mutuo respeto, reconocimiento, fraternidad, intereses comunes, apertura al cuestionamiento, la intersección de diferentes generaciones académicas desde los baby boomers, milenial hasta los X; las condiciones dadas intercambios de experiencias, las oportunidades para fotografías del recuerdo; ese microambiente fraternal para no tener inhibiciones ya sea por prejuicios, o temor a la crítica, burla o humillación me convirtió por 5 días en un auténtico estudiante.

Un medio que permitió reconocer lo mucho que ignoraba, lo mucho que otros me podrían enseñar y lo poco que, subjetivamente, yo podía aportar: pasión, empeño, disposición, representación, disciplina, motivación, etc.

Un digno estudiante a quien se le brindaron todas las condiciones académicas, socioculturales, recreativas y logísticas para aprender según mis propias peculiaridades.

II- Antecedentes del ente organizador

El XXI Congreso Panamericano de Anatomía fue organizado por la Asociación Panamericana de Anatomía (A.P.A.), la cual, en sus inicios históricos, hace sesenta años fue sugerida por el Prof. Dr. Liberato J. A. Di Dio en la 74a Reunión de la "American Association of Anatomy", llevada a cabo en Chicago, USA, entre el 21 y el 24 de marzo de 1961.

Cinco años más tarde, se fundó oficialmente la A.P.A. y se llevó a cabo su primer Congreso, en la ciudad de México, en 1966. Se realizó en forma conjunta con el III Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Anatomía. A partir de esta fecha las sedes de los Congresos variarían de un Congreso a otro, pero siempre dentro del continente americano y en forma rotativa.

Refiriéndonos a los congresos de la Asociación Panamericana de Anatomía, se puede afirmar que a lo largo de sus 56 años de existencia se han llevado a cabo 20 Congresos, con un intervalo de 2 o 3 años entre cada evento.

Los siguientes países fueron sedes de ellos: Argentina, Brasil, Canadá, Costa Rica, Chile, Estados Unidos de Norteamérica, México, Perú, Uruguay y Venezuela. En estos Congresos se tratan diversos temas de las Ciencias Morfológicas y Ciencias afines, que tienen aplicación a la biología. En especial a las Ciencias Médicas y a la Odontología, tanto en el humano como en el animal. Involucra los campos investigativos, docentes y asistencial. En particular se discuten distintos aspectos relacionados con las ramas de la Embriología, Citología, Histología, Anatomía Humana, Anatomía Veterinaria, Anatomía Comparada, Neuroanatomía, Neurobiología, Anatomía Radiológica, Anatomía Clínica, Antropología, Biofísica y Bioquímica, etc.

Se trata de exponer el desarrollo de un cónclave educativo mediante seis ejes de acción, a saber: el eje contenido temático, eje didáctico-metodológico, eje educativo-administrativo-logístico, eje comunicacional-colaborativo, eje investigativo-científico y el eje turístico-sociocultural-recreativo.

III- Eje contenido temático.

Es importante, explicar que, las categorías a las que me referiré, pertenecientes a las ciencias morfológica, aluden, tanto al punto de vista teórico y de aplicación. Para efectos de mi artículo, los temas fueron seleccionados según las funciones institucionales e intereses propios, según mi cátedra particular ejercida, como sigue:

- a) Histología: se desarrollaron aportaciones a las técnicas, al uso correcto de la Terminología, usos comunes con la histología zoológica, aplicaciones del estudio histológico, aspectos que aportan perspectiva al estudio de estructuras, células y tejidos. Se planteó asociaciones entre la cuantificación y el estudio histológico y entre la investigación y estudio citológico
- b) Embriología: se brindaron precisiones y actualizaciones temáticas y aporte de técnicas didácticas. Dos ponencias magistrales sobre embriología cardíaca, titulada: Morfología de

los ventrículos del corazón humano y la otra sobre embriogénesis, denominada: Estadios del Desarrollo Embrionario;

c) Arte, técnicas y estrategias pedagógicas y herramientas didácticas: se abordó una línea didáctica que demarca nuevos acercamientos a las ciencias para el ejercicio pedagógico, tales como: el dibujo y la pintura; uso creativo de la gamificación; la fundamentación histórica que justifica el acercamiento pertinente entre la pintura y la Anatomía y el aprovechamiento de las Tecnologías de la Educación para la enseñanza de las ciencias morfológicas, incluida la IA u metodología mediante páginas en la internet. Se resaltó, asimismo, la participación de los estudiantes como instructores. También se hizo aproximaciones al currículo en anatomía asociado a competencias. Se amplió la perspectiva pedagógica mediante una propuesta técnica: “Visual Thinking” para enseñar y supervisar el aprendizaje.

d) Neuroanatomía y neurobiología: se desarrollaron abordajes de aplicación y aspectos que aportan perspectiva en el estudio de las estructuras. Así, se enfocó en la relevancia clínica de la educación en neuroanatomía; asimismo, se enfocó en el abordaje clínico del dolor, mediante una revisión neurofisiológico del mismo.

e) Métodos de conservación de objetos didácticos: uso del Glicerol y la aplicación de la plastinación.

IV- Eje didáctico-metodológico

Así, con relación al eje didáctico-metodológico, también es pertinente, enfatizar que, la asistencia a la misión oficial al congreso me permitió definir vivencialmente el formato: "Congreso", cuyo desarrollo representa una modalidad didáctica que recopila una variedad de estrategias, técnicas y herramientas que estimula un aprendizaje integral, las cuales, paso a enumerar y brevemente explicar:

a) Expositiva/Preguntas-respuestas: Se realizaron en el auditorio mayor y fueron ofrecidas por expertos reconocidos en sus campos morfológicos.

b) Conversatorio: Se llevaron a cabo en las aulas magistrales, facilitadas por profesores invitados, también expertos y estudiantes de posgrado en ciencias morfológicas.

- c) Uso de Póster: Se exhibieron en la plazoleta del campus de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UIS, y fueron presentadas por estudiantes de posgrado en Morfología.
- d) Talleres: brindados por expertos reconocidos (por ejemplo, Dr. Machado), esta vez enfocados en el arte y elaboración de objetos didácticos.
- e) Estudios de Casos 2-6, Panel Forum con expertos.

V- Eje educativo-administrativo-logístico

En lo tocante a este eje, al finalizar el congreso, haciendo una consolidación de las múltiples vivencias y ponencias, se puede establecer, a manera de colofón: El formato Congreso es un instrumento didáctico holístico, enfocando a la Pedagogía de Ciencias Morfológicas como eje principal en el congreso.

Es así, un modelo educativo que desarrolló múltiples competencias simultáneamente.

Se verificó como una oportunidad de gestionar con los estudiantes en diferentes roles involucrando a carreras con funciones administrativas y logísticas complementarias, como: Comunicación, Publicidad, Mercadeo, Protocolo, Ingenierías (informática e industrial), Turismo, Idiomas, etc.

Asimismo, permitió una conexión entre la administración institucional y la academia, permite impulsar proyectos que favorecen un presupuesto acorde a las necesidades propias y una manera de ampliar la demanda estudiantil, dado el atractivo estético y simbólico de la infraestructura física educativa. (Para celebrar el día de la Anatomía, la Universidad Industrial de Santander develó una obra de arte denominada: Axis Vitae, una escultura gigante de la columna vertebral en una plaza principal del edificio de su facultad de Ciencias de la Salud, y, fue un resultado que implicó una coordinación entre múltiples disciplinas, entre la ciencia y el arte, entre diferentes facultades y profesiones que favoreció la integración para un aprendizaje integral.

En cuanto al eje comunicacional-colaborativo, el Congreso Internacional permitió la interacción dinámica, abierta y bidireccional con la región y el continente, más aún, con el mundo científico.

También, estableció redes de colaboración entre carreras cuyo pensum coincide con las disciplinas y ciencias, ejemplo, para este caso específico, Veterinaria y Odontología; lo cual favorece una interrelación de mutuo beneficio.

Se favoreció la academia compartida y actualizada entre países mediante las asociaciones de profesionales de las ciencias morfológicas.

VI- Eje Investigativo-Científico

En cuanto, a este eje se planteó la investigación científica como medio para la producción de conocimientos y para la divulgación de los mismos con sus respectivas terminologías convenidas. Asimismo, colocó a la praxis científica como metodología para el proceso enseñanza-aprendizaje. Desarrolló la ciencia aplicada y la inserta como interés para inversión como política pública.

VII- Eje turístico-sociocultural-recreativo

Finalmente, en lo asociado a dicho eje, se visitó el tercer día del Cónclave: El Parque Nacional de Chicamocha (Panachi), considerado uno de los acantilados más grandes de América, después de el Gran Cañón; tal excursión a ese parque era predecible, dado que Santander es conocida como “La Ciudad de los Parques”, y a su vez, creo las condiciones para establecer relaciones, tanto de fraternidad entre los participantes del congreso, como estratégicas; dado que permitieron intercambios experienciales entre ponentes, autoridades de asociaciones, eminencias científicas, estudiantes de posgrado, etc, que a posteriori, podrían dar paso a diferentes coloquios de tipo académico, científico y sociocultural entre universidades y países.

VIII- Conclusiones

Como epílogo, establezco los logros conseguidos al participar en dicho congreso, que a su vez pueden generalizarse y aplicarse a cada persona que viva tal experiencia con una legítima intención didáctica, así:

1- Actualización en aspectos científicos de las disciplinas pertinentes a las asignaciones académicas en la Facultad, a saber: histología, embriología y neuroanatomía.

2- Retroalimentación en aspectos de contenido teórico y fundamentos concernientes a la Anatomía Microscópica.

3- Ampliación en perspectiva en cuanto a los aspectos metodológicos-didácticos-pedagógicos en el proceso enseñanza-aprendizaje de las ciencias microscópicas de Morfología.

4- Establecimiento de relaciones para la comunicación estratégica con reconocidos maestros, doctores, profesores, anatomistas, artistas anatómicos, y otras eminencias en el campo de la Morfología Humana y Veterinaria de Estados Unidos, México y casi todos los países de América del Sur para un trabajo colaborativo pedagógico en la difusión de las Ciencias Morfológicas.

5- Activación del apoyo académico de redes docentes y editoriales para el fortalecimiento de la calidad metodológica y educativa de las Ciencias Morfológicas en la Facultad Multidisciplinaria Oriental.

6- Se crean las condiciones para la organización del X Congreso Regional de Morfología de las Américas, el XII Congreso Centroamericano de Anatomía, el I Congreso Salvadoreño de Morfología y el XXI Simposio Iberoamericano de *Terminologia Anatomica, Histologica y Embryologica*.

Referencias

- 1- Lineamiento técnico para la ponderación y registro de unidades valorativas en el proceso de certificación y recertificación de las especialidades y subespecialidades médicas. 2025.
- 2- Sitio Web de Asociación Panamericana de Anatomía: <https://www.apa-paa.com/>